



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 901
FECHA DE ELABORACIÓN: 20/10/2021
RESGUARDATARIO: MAYRA GABRIELA ADAME SALAZAR
ÁREA: DIR. ACADÉMICA


NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202110005	51712110005	MODELO GINECOLÓGICO	NSRM-2021-1320	901	\$ 6,067.30	13/10/2021
202110006	51712110006	MODELO PELVIS FEMENINO 2 PIEZAS	NSRM-2021-1321	901	\$ 1,754.41	13/10/2021
202110008	51712110008	MODELO RECIEN NACIDO	NSRM-2021-1323	901	\$ 5,354.54	13/10/2021
202110009	51712110009	SIMULADOR DE LACTANCIA	NSRM-2021-1324	901	\$ 1,286.50	13/10/2021
202110007	52912110007	MODELO FETO EMBRYO (CONTIENE: 6 PIEZAS Y 1 SOPORTE)	NSRM-2021-1322	901	\$ 6,994.62	13/10/2021

TOTAL DE BIENES	5
IMPORTE TOTAL	\$ 21,457.37

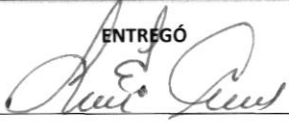
Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción II, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

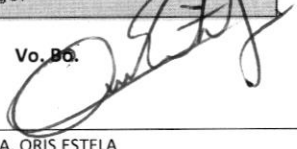
RECIBE


MAYRA GABRIELA ADAME
SALAZAR
COORDINADOR DEL AREA DE
SALUD REPRODUCTIVA

ENTREGÓ


L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.


M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE ADMÓN.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 828
FECHA DE ELABORACIÓN: 08/10/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTÍNEZ PADILLA
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202110001	51112110001	PISTOLA NANO SANITIZANTE	NSRM-2021-1316	828	\$ 2,030.00	07/10/2021
202110002	51112110002	PISTOLA NANO SANITIZANTE	NSRM-2021-1317	828	\$ 2,030.00	07/10/2021
202110003	51112110003	PISTOLA NANO SANITIZANTE	NSRM-2021-1318	828	\$ 2,030.00	07/10/2021
202110004	51112110004	PISTOLA NANO SANITIZANTE	NSRM-2021-1319	828	\$ 2,030.00	07/10/2021

TOTAL DE BIENES	4
IMPORTE TOTAL	\$ 8,120.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vo. Bo.

LETICIA MARTÍNEZ PADILLA
JEFA DE DEPARTAMENTO

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE ADMÓN.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 828
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/10/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTÍNEZ PADILLA
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202110010	55412110010	TERMOMETRO DE PARED CON DISPENSADOR Y PEDESTAL K9	NSRM-2021-1325	828	\$ 2,598.40	18/10/2021
202110011	55412110011	MODULO DE TOMA DE TEMPERATURA Y DISPENSADOR DE GEL SIN CONTACTO CON PEDESAL MOD. 1000 ML.	NSRM-2021-1326	828	\$ 4,454.40	19/10/2021
202110012	55412110012	MODULO DE TOMA DE TEMPERATURA Y DISPENSADOR DE GEL SIN CONTACTO CON PEDESAL MOD. 1000 ML.	NSRM-2021-1327	828	\$ 4,454.40	19/10/2021
202110013	55412110013	MODULO DE TOMA DE TEMPERATURA Y DISPENSADOR DE GEL SIN CONTACTO CON PEDESAL MOD. 1000 ML.	NSRM-2021-1328	828	\$ 4,454.40	19/10/2021
TOTAL DE BIENES						4
IMPORTE TOTAL					\$	15,961.60

Al firmar el presente resguardo me obligo a:
1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LETICIA MARTÍNEZ PADILLA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Va. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UT TULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo en sus 100 años



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES**

NO. DE RESGUARDO: 398
FECHA DE ELABORACIÓN: 29/10/2021
RESGUARDATARIO: JONATHAN CANALES ORTIZ
ÁREA: VIGILANCIA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202110014	59112110014	GABINETE MOVIL DE HERRAMIENTAS	NSRM-2021-1329	398	\$ 2,552.00	25/10/2021

TOTAL DE BIENES	1
IMPORTE TOTAL	\$ 2,552.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así aceptar la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

JONATHAN CANALES ORTIZ

VIGILANCIA

ENTREGO

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA
VARGAS GARCÍA
ENCARGADA DE LA
DIRECCIÓN DE ADMÓN.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 828
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/11/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTÍNEZ PADILLA
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111001	59112111001	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 9KG.	NSRM-2021-1330	828	\$ 1,200.00	05/11/2021
202111002	59112111002	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 9KG.	NSRM-2021-1331	828	\$ 1,200.00	05/11/2021
202111003	59112111003	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 9KG.	NSRM-2021-1332	828	\$ 1,200.00	05/11/2021
202111004	59112111004	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 9KG.	NSRM-2021-1333	828	\$ 1,200.00	05/11/2021
202111005	59112111005	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 9KG.	NSRM-2021-1334	828	\$ 1,200.00	05/11/2021
202111006	59112111006	EXTINTOR NUEVO A BASE DE BIXIDO DE CARBONO CON CAPACIDAD DE 5LBS.	NSRM-2021-1335	828	\$ 2,800.00	05/11/2021
202111007	59112111007	EXTINTOR NUEVO A BASE DE BIXIDO DE CARBONO CON CAPACIDAD DE 5LBS.	NSRM-2021-1336	828	\$ 2,800.00	05/11/2021
202111008	59112111008	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 2KG.	NSRM-2021-1337	828	\$ 549.99	05/11/2021
202111009	59112111009	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 2KG.	NSRM-2021-1338	828	\$ 549.99	05/11/2021
202111010	59112111010	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 2KG.	NSRM-2021-1339	828	\$ 549.99	05/11/2021
202111011	59112111011	EXTINTOR NUEVO A BASE DE POLVO QUIMICO SECO ABC, CON CAPACIDAD DE 2KG.	NSRM-2021-1340	828	\$ 549.99	05/11/2021

TOTAL DE BIENES	11
IMPORTE TOTAL	\$ 13,799.94

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LETICIA MARTÍNEZ PADILLA

ENTREGO

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 847
FECHA DE ELABORACIÓN: 23/11/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111012	59412111012	MONITOR LCD DELL S2421HN 61 CM (24") FULL HD 16:9-609.60 MM CLASS-1920 X 1080-16,7 MILLONES DE COLORES HDMI	3CM12120NF	847	\$ 5,036.91	16/11/2021
202111013	59412111013	MONITOR LCD DELL S2421HN 61 CM (24") FULL HD 16:9-609.60 MM CLASS-1920 X 1080-16,7 MILLONES DE COLORES HDMI	3CM121208J	847	\$ 5,036.91	16/11/2021
202111014	59412111014	MONITOR LCD DELL S2421HN 61 CM (24") FULL HD 16:9-609.60 MM CLASS-1920 X 1080-16,7 MILLONES DE COLORES HDMI	3CM121207R	847	\$ 5,036.91	16/11/2021
202111017	51712111017	PANTALLA TÁCTIL 7 PULGADAS RASPBERRY PI 4B 1024X600 3B+3B MARCA	NSRM-2021-1343	847	\$ 4,483.78	11/11/2021
					TOTAL DE BIENES	4
					IMPORTE TOTAL	\$ 19,594.50

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

V6,Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 837
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/11/2021
RESGUARDATARIO: FRANCISCO RAMOS LOZANO M.C.C.
ÁREA: SISTEMAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111015	59412111015	SOPORTE NORTH ACA 1500-60-1 DE PISO PARA TV/MONITOR DE 32 A 65" NEGRO.	NSRM-2021-1341	837	\$ 4,632.99	19/11/2021
202111016	59412111016	SOPORTE NORTH ACA 1500-60-1 DE PISO PARA TV/MONITOR DE 32 A 65" NEGRO.	NSRM-2021-1342	837	\$ 4,632.99	19/11/2021
TOTAL DE BIENES					2	
IMPORTE TOTAL					\$ 9,265.99	

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

FRANCISCO RAMOS LOZANO
M.C.C.

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo.Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 269
FECHA DE ELABORACIÓN: 24/11/2021
RESGUARDATARIO: RIGOBERTO GARCIA GARCIA M.C.C.
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111018	59412111018	TABLETA DE DIBUJO PARA USARSE EN CUALQUIER SOFTWARE PARA ARTE DIGITAL, EDICIÓN DE FOTOS Y ANIMACIÓN.	0HH00R2033973	269	\$ 2,074.80	19/11/2021
202111019	59412111019	TABLETA DE DIBUJO PARA USARSE EN CUALQUIER SOFTWARE PARA ARTE DIGITAL, EDICIÓN DE FOTOS Y ANIMACIÓN.	0JH00R2035121	269	\$ 2,074.80	19/11/2021
202111020	59412111020	TABLETA DE DIBUJO PARA USARSE EN CUALQUIER SOFTWARE PARA ARTE DIGITAL, EDICIÓN DE FOTOS Y ANIMACIÓN.	0JH00R2035125	269	\$ 2,074.80	19/11/2021
202111021	59412111021	TABLETA DE DIBUJO PARA USARSE EN CUALQUIER SOFTWARE PARA ARTE DIGITAL, EDICIÓN DE FOTOS Y ANIMACIÓN.	0JH00R2035122	269	\$ 2,074.80	19/11/2021
202111028	59412111028	MONITOR CURVO 27" PULGADAS SIN BISELES	BZZMH4ZR800352	269	\$ 4,976.06	22/11/2021
TOTAL DE BIENES						5
IMPORTE TOTAL					\$	13,275.26

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

RIGOBERTO GARCIA GARCIA
M.C.C.

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Va. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 684
FECHA DE ELABORACIÓN: 24/11/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111022	55412111022	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-235-K	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
202111023	55412111023	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-290-K	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
202111024	55412111024	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-251-K	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
202111025	55412111025	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-290-K (2)	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
202111026	55412111026	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-290-K (3)	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
202111027	55412111027	HIDROLAVADORA SANITIZANTE KOBLENZ HPS-390	20-232-k	684	\$ 5,858.00	21/11/2021
TOTAL DE BIENES						6
IMPORTE TOTAL					\$	35,148.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vo. Bo.

LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES**

NO. DE RESGUARDO: 878
FECHA DE ELABORACIÓN: 30/11/2021
RESGUARDATARIO: JOSÉ ALBERTO OLVERA PÉREZ
ÁREA: DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111029	59412111029	MONITOR CURVO 27" PULGADAS SIN BISELES	BZZMH4ZR800353	878	\$ 4,976.06	22/11/2021
TOTAL DE BIENES						1
IMPORTE TOTAL					\$ 4,976.06	

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

JOSÉ ALBERTO OLVERA PÉREZ

ENTREGO

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vº. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES**

NO. DE RESGUARDO: 194
FECHA DE ELABORACIÓN: 30/11/2021
RESGUARDATARIO: MARICELA SANTUARIO ORTIZ(L.A.E.)
ÁREA: DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111030	59412111030	MONITOR CURVO 27" PULGADAS SIN BISELES	BZZMH4ZR800360	194	\$ 4,976.06	22/11/2021
					TOTAL DE BIENES	1
					IMPORTE TOTAL	\$ 4,976.06

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deja de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

MARICELA SANTUARIO ORTIZ(L.A.E.)

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 786
FECHA DE ELABORACIÓN: 25/11/2021
RESGUARDATARIO: FORTINO ENRIQUE GUERRERO GARCÍA
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111031	59112111031	MAQUINA ESMERIL DE BANCO	NSRM-2021-1344	786	\$ 1,726.25	20/11/2021
					TOTAL DE BIENES	1
					IMPORTE TOTAL	\$ 1,726.25

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

FORTINO ENRIQUE GUERRERO GARCÍA

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 684
FECHA DE ELABORACIÓN: 26/11/2021
RESGUARDATARIO: LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.
ÁREA: MANTENIMIENTO

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111032	55412111032	TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED SIN CONTACTO CON ALARMA	NSRM-2021-1345	684	\$ 904.80	23/11/2021
202111033	55412111033	TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED SIN CONTACTO CON ALARMA	NSRM-2021-1346	684	\$ 904.80	23/11/2021
202111034	55412111034	TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED SIN CONTACTO CON ALARMA	NSRM-2021-1347	684	\$ 904.80	23/11/2021
202111035	55412111035	TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED SIN CONTACTO CON ALARMA	NSRM-2021-1348	684	\$ 904.80	23/11/2021
202111036	55412111036	TERMOMETRO INFRARROJO DE PARED SIN CONTACTO CON ALARMA	NSRM-2021-1349	684	\$ 904.80	23/11/2021
					TOTAL DE BIENES	5
					IMPORTE TOTAL	\$ 4,524.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

LETICIA MARTINEZ PADILLA L.C.

JEFE DE DEPTO. DE
MANTENIMIENTO E
INSTALACIONES

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 837
FECHA DE ELABORACIÓN: 08/12/2021
RESGUARDATARIO: FRANCISCO RAMOS LOZANO M.C.C.
ÁREA: SISTEMAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111037	59412111037	SOPORTE NORTH ACA 1500-60-1 DE PISO PARA TV	NSRM-2021-1350	837	\$ 4,350.00	26/11/2021
					TOTAL DE BIENES	1
					IMPORTE TOTAL	\$ 4,350.00

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

FRANCISCO RAMOS LOZANO
M.C.C.

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 901
FECHA DE ELABORACIÓN: 03/12/2021
RESGUARDATARIO: MAYRA GABRIELA ADAME SALAZAR
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111038	51712111038	MANIQUI NEONATAL FEMENINO	NSRM-2021-1351	901	\$ 2,505.60	30/11/2021
202111039	51712111039	MANIQUI NEONATAL FEMENINO	NSRM-2021-1352	901	\$ 2,505.60	30/11/2021
TOTAL DE BIENES					2	
IMPORTE TOTAL					\$ 5,011.20	

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

M. Gabriela Adame Salazar

MAYRA GABRIELA ADAME SALAZAR

ENTREGÓ

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. Oris Estela Vargas García

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 860
FECHA DE ELABORACIÓN: 03/12/2021
RESGUARDATARIO: SCHANDA HERRERA RAMIREZ
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111040	51712111040	ARTICULACIÓN DE CADERA	NSRM-2021-1353	860	\$ 2,666.84	30/11/2021
202111041	51712111041	BANCO GIRATORIO CROMADO CON RUEDAS	NSRM-2021-1354	860	\$ 1,044.00	30/11/2021
202111042	51712111042	BASCULA PEDIATICA	NSRM-2021-1355	860	\$ 1,920.96	30/11/2021
202111043	51712111043	PLANTOSCOPIO	NSRM-2021-1356	860	\$ 4,918.40	30/11/2021
202111044	51712111044	SILLA DE HIDROTERAPIA	NSRM-2021-1357	860	\$ 5,974.00	30/11/2021
202111047	51712111047	MESA DE EXPLORACIÓN	NSRM-2021-1360	860	\$ 6,728.00	30/11/2021
202111048	51712111048	VITRINA	NSRM-2021-1361	860	\$ 4,930.00	30/11/2021
202111049	51712111049	BANCO GIRATORIO CROMADO CON RUEDAS	NSRM-2021-1362	860	\$ 1,102.00	30/11/2021
202111050	51712111050	ESCALERILLA BANCO DE 1 PELDAÑO	NSRM-2021-1363	860	\$ 1,392.00	30/11/2021
TOTAL DE BIENES						9
IMPORTE TOTAL					\$	30,676.20

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

ENTREGÓ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vc. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UTULANCINGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

BIS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo cruz contigo



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES**

NO. DE RESGUARDO: 890
FECHA DE ELABORACIÓN: 03/12/2021
RESGUARDATARIO: MARISOL OLVERA GARRIDO LIC.
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111045	51712111045	PORTA EXPEDIENTES	NSRM-2021-1358	890	\$ 1,418.68	30/11/2021
202111046	51712111046	PORTA EXPEDIENTES	NSRM-2021-1359	890	\$ 1,418.68	30/11/2021
TOTAL DE BIENES					2	
IMPORTE TOTAL					\$ 2,837.36	

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

MARISOL OLVERA GARRIDO LIC.

ENTREGO

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

Vo. Bo.

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 860
FECHA DE ELABORACIÓN: 10/12/2021
RESGUARDATARIO: SCHANDA HERRERA RAMIREZ
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202111051	51712111051	ARTICULACIÓN DE HOMBRO	NSRM-2021-1364	860	\$ 2,680.76	30/11/2021
202111052	51712111052	ARTICULACIÓN DE MANO	NSRM-2021-1365	860	\$ 2,881.44	30/11/2021
202111053	51712111053	ARTICULACIÓN DE TOBILLO	NSRM-2021-1366	860	\$ 2,893.04	30/11/2021
202111054	51712111054	ARTICULACIÓN DE RODILLA	NSRM-2021-1367	860	\$ 2,097.28	30/11/2021
202111055	51712111055	ARTICULACIÓN DE PIE	NSRM-2021-1368	860	\$ 4,635.36	30/11/2021
202111056	51712111056	KIT DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	NSRM-2021-1369	860	\$ 3,480.00	30/11/2021
202112023	51712112023	TERAPIA DE CALOR INFRARROJO DE LA LÁMPARA DE FISIOTERAPIA	0	860	\$ 3,271.20	08/12/2021
					TOTAL DE BIENES	7
					IMPORTE TOTAL	\$ 21,939.08

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vº. Bº.

SCHANDA HERRERA RAMIREZ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

COORDINADORA

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 837
FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/2021
RESGUARDATARIO: FRANCISCO RAMOS LOZANO M.C.C.
ÁREA: SISTEMAS

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202112008	51112112008	CREDENZA DE 1.60*.50*.75MTS SIN CAJONES EN MELAMINA	NSRM-2021-1377	837	\$ 4,027.87	02/12/2021
202112009	51112112009	MESA REDONDA DE 1.10*.75 DE JUNTA EN MELAMINA	NSRM-2021-1378	837	\$ 3,441.72	02/12/2021
202112010	51112112010	ARCHIVERO DE 2 CAJONES LAPICERO Y UN CAJON GAVETA MAMPARA DE 2.0*1.50 EN MELAMINA	NSRM-2021-1379	837	\$ 4,134.24	02/12/2021
202112011	51112112011	ARCHIVERO DE 2 CAJONES LAPICERO Y UN CAJON GAVETA MAMPARA DE 2.0*1.50 EN MELAMINA	NSRM-2021-1380	837	\$ 4,134.24	02/12/2021
202112012	51112112012	GABINETE AUTOSUSTENTADO 1.0*.40*.40 CON PUERTA Y CHAPA	NSRM-2021-1381	837	\$ 4,512.40	02/12/2021
202112013	51112112013	GABINETE AUTOSUSTENTADO 1.0*.40*.40 CON PUERTA Y CHAPA	NSRM-2021-1382	837	\$ 4,512.40	02/12/2021
202112001	51112112001	LIBRERO SOBRE CREDENZA CON PUERTA Y PAPERAS	NSRM-2021-1370	837	\$ 6,919.90	02/12/2021
202112002	51112112002	ESCRITORIO DE 1.80*.70*.75 RECTANGULAR CON PUERTA	NSRM-2021-1371	837	\$ 7,499.48	02/12/2021
202112003	51112112003	ESCRITORIO DE 1.60*.70*.75 SINCAJONES LATERALES	NSRM-2021-1372	837	\$ 8,103.76	02/12/2021
202112004	51112112004	ESCRITORIO DE 1.60*.70*.75 SINCAJONES LATERALES	NSRM-2021-1373	837	\$ 8,103.76	02/12/2021
202112005	51112112005	ESCRITORIO DE 1.60*.70*.75 SINCAJONES LATERALES	NSRM-2021-1374	837	\$ 8,103.76	02/12/2021
202112006	51112112006	ESCRITORIO DE 1.60*.70*.75 SINCAJONES LATERALES	NSRM-2021-1375	837	\$ 8,103.76	02/12/2021
TOTAL DE BIENES					12	
IMPORTE TOTAL					\$ 71,597.29	

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vo. Bo.

FRANCISCO RAMOS LOZANO
M.C.C.

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 901
FECHA DE ELABORACIÓN: 10/12/2021
RESGUARDATARIO: MAYRA GABRIELA ADAME SALAZAR
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202112014	51712112014	MINI JUEGOS DE MODELOS: ÚYERO DE BOLSILLO, BEBÉ Y PELVIS (6 PIEZAS)	0	901	\$ 4,797.76	08/12/2021
202112015	51712112015	RESUCITADOR PEDIATRICO	0	901	\$ 2,613.48	08/12/2021
202112016	51712112016	RESUCITADOR PEDIATRICO	0	901	\$ 2,613.48	08/12/2021
202112026	51712112026	BEBE PARA ENTRENAMIENTO SKU BEBE-X SUB CATEGORIA PEDIATRICO (49X19X12 CM)	0	901	\$ 2,284.31	21/12/2021
TOTAL DE BIENES						4
IMPORTE TOTAL					\$	12,309.03

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravío o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vo. Bo.

MAYRA GABRIELA ADAME
SALAZAR

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

COORDINADOR DEL AREA DE
SALUD REPRODUCTIVA

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 895
FECHA DE ELABORACIÓN: 10/12/2021
RESGUARDATARIO: DR. CLARA ZUÑIGA PEREZ
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202112017	51712112017	TRIPIE VIVITAR CON SOPORTE AL HOMBRO P/VIDEO VIV-VPT-4500	0	895	\$ 2,333.92	08/12/2021
202112018	51712112018	TRIPIE VIVITAR CON SOPORTE AL HOMBRO P/VIDEO VIV-VPT-4500	0	895	\$ 2,333.92	08/12/2021
202112019	51712112019	TRIPIE VIVITAR CON SOPORTE AL HOMBRO P/VIDEO VIV-VPT-4500	0	895	\$ 2,333.92	08/12/2021
202112020	51712112020	TRIPIE VIVITAR CON SOPORTE AL HOMBRO P/VIDEO VIV-VPT-4500	0	895	\$ 2,333.92	08/12/2021
202112021	51712112021	TRIPIE VIVITAR CON SOPORTE AL HOMBRO P/VIDEO VIV-VPT-4500	0	895	\$ 2,333.92	08/12/2021
202112024	51712112024	RING FLASH VIVITAR UNIVERSAL VIV-DR-6000	0	895	\$ 3,542.64	08/12/2021
202112025	51712112025	RING FLASH VIVITAR UNIVERSAL VIV-DR-6000	0	895	\$ 3,542.64	08/12/2021
TOTAL DE BIENES						7
IMPORTE TOTAL					\$	18,754.88

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deje de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Vo. Bp.

DR. CLARA ZUÑIGA PEREZ

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

COORDINADORA CARRERA
CRIMINALISTICA

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RESGUARDO DE BIENES

NO. DE RESGUARDO: 847
FECHA DE ELABORACIÓN: 10/12/2021
RESGUARDATARIO: LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C. (DIRECCIÓN)
ÁREA: DIR. ACADÉMICA

NO. INV	CBM	DESCRIPCIÓN BIEN	NUM. SERIE	No. RESGUARDO	VALOR ORIGINAL	FECHA ADQUISICIÓN
202112022	51712112022	CONJUNTO DE PISTILO Y MORTERO DE AGATA NATURAL DE 100MM	0	847	\$ 5,259.44	08/12/2021
					TOTAL DE BIENES	1
					IMPORTE TOTAL	\$ 5,259.44

Al firmar el presente resguardo me obligo a:

1. Conservar en óptimas condiciones el mobiliario y equipo durante el tiempo que me sea asignado, así como vigilar su mantenimiento, de no ser así acepto la responsabilidad por el mal uso o deterioro que se le pueda dar al mismo.
2. Informar a la Dirección de Administración y Finanzas de cualquier cambio, baja, robo, extravió o desperfecto mediante los formatos establecidos.
3. Entregar el mobiliario y/o equipo en buen estado, a la persona asignada por el área respectiva, cuando por cualquier circunstancia deja de estar a mi cargo o en el momento que sea requerido por la Dirección de Administración y Finanzas, verificando que este resguardo me sea liberado.
4. Cumplir con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo art. 47 fracción III, así como las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

RECIBE

ENTREGÓ

Va. Bo.

LUIS GARCÍA LECHUGA DR. EN C.
(DIRECCIÓN)

L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA

DIRECTOR DE ÁREA DE
ELECTROMECANICA INDUSTRIAL

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMÓN. Y FINANZAS